

Teísmo y Ateísmo ante la Existencia del Mal. ¿Un debate irresoluble?

Theism and Atheism in the face of the Existence of Evil. An irresolvable debate?

RESUMEN: El objetivo del presente trabajo es analizar las posturas teísta y atea frente al llamado “Problema del mal”, destacando sus principales argumentos en un estudio sobre la solidez de sus presupuestos, de las inferencias que deducen de ellos, de los sesgos de dichas posiciones filosóficas y de la inanidad de ambas posturas para deducir de ellas la existencia o inexistencia de Dios. Sostendré que la diferencia entre ambas posiciones es que, en base al concepto de Dios¹, la argumentación atea² es falaz, mientras que la teísta es probabilística pero no necesariamente certera. Acabaré proponiendo una lectura diversa del problema, sosteniendo que, tanto los argumentos ateos como los teístas carecen de solidez para demostrar la existencia o inexistencia de Dios partiendo del problema del mal, y que la cuestión del problema del mal es vana y estéril para ese fin.

PALABRAS CLAVE: Análisis filosófico, Ateísmo, Dios, Problema del mal, Teísmo.

ABSTRACT: The objective of this paper is to analyze the theistic and atheistic positions regarding the so-called “Problem of Evil”, highlighting their main arguments in an analysis of the solidity of their assumptions, the inferences they draw from them, the biases of these philosophical positions and the inanity of both positions to deduce from them the existence or non-existence of God. I will argue that the difference between both positions, based on the concept of God, is that the atheistic argument is fallacious, while the theistic one is probabilistic but not necessarily accurate. I will end by proposing a different reading of the problem, arguing that both, the atheistic and theistic arguments, lack solidity to demonstrate the existence or non-existence of God based on the problem of evil, and that the question of the problem of evil is vain and sterile for that purpose.

KEYWORDS: Atheism, God, Problem of evil, Philosophical analysis, Theism.

¹ El concepto de Dios que vamos a adoptar en este trabajo es el mismo que adopta la postura atea en su planteamiento de principio, a saber, un Dios omnipotente, omnisciente y omnibenevolente; concepto que también es el asumido por la postura teísta. Por tanto, cuando nos refiramos al concepto de Dios, es a esto a lo que nos referimos.

² Quizás en el campo de la argumentación atea podría incluirse la postura agnóstica, por cuanto el problema del mal podría suponer, para alguien, no una negación radical de la existencia de Dios, sino una duda sobre la misma.

Introducción

El problema del mal es una de las objeciones más fuertes contra la existencia de Dios o, por lo menos, de un Dios bueno que no se desentienda de su creación. El planteamiento de la cuestión ha generado un debate secular.

El apasionado debate perdura hoy día, sin posibilidad aparente de un acercamiento entre ambas posiciones antitéticas, en una suerte de irreconciliabilidad, debida probablemente a prejuicios en sus planteamientos iniciales, que no buscan tanto la investigación de la realidad, cuanto la defensa a ultranza de prejuicios ab initio. Son posiciones preconcebidas, quasi dogmáticas, que se enuncian en un esfuerzo argumental falaz y/o inconsistente en cuanto a la existencia o inexistencia de Dios y sus atributos³.

El presente trabajo tiene por objeto reflexionar sobre la dificultad de resolver la cuestión desde esas posiciones “clásicas”, y ofrecer una vía de pensamiento, no sobre la existencia o no existencia de Dios o sus atributos, sino sobre la pertinencia de la cuestión y sobre la respuesta consistente a la misma o sobre si la cuestión es irreductible a una conclusión certera o probable.

Voy a sostener que ambas posiciones son débiles, argumentalmente hablando, y superables en un planteamiento conceptual más sólido, en relación con la cuestión debatida.

El análisis comenzará con una introducción al “Problema del mal”, estableciendo sus raíces históricas en el pensamiento griego, a partir de la paradoja de Epicuro, y su evolución histórica en la posterior asunción de tesis ateas o agnósticas, que han hecho bandera de la duda en esta cuestión, y de la reacción teísta frente a este planteamiento crítico; tensión que parece irresoluble; para acabar arguyendo que, tanto las posturas teístas como las ateas que abordan el problema del mal resultan insuficientes para ofrecer una demostración concluyente de la existencia o inexistencia de un ser divino y que ambas posturas, al intentar resolver el problema del mal, caen en una circularidad viciosa, presuponiendo aquello que pretenden demostrar.

Para ello valoraremos analíticamente lo siguiente:

1. “Si Deus est, unde malum? Si non est, unde bonum? (Boecio, 2004: IV.6). Paradoja de Epicuro (Lactancio, 313: XIII).
2. “Deus absconditus est” o “Dios ha muerto” (Nietzsche, 1882: (A. Sánchez Pascual, Trad. 108). Postura atea.
3. “Deus est et nihil sine ipso” (Agustín, 426: VIII.6). Teodicea de Leibniz y posturas afines teístas.
4. Lectura crítica de ambas posiciones.
5. Propuesta de un tertium genus.
6. Conclusiones.

³ Como veremos, los argumentos ateos son falaces si partimos del concepto de Dios indicado: un Dios omnipotente, omnisciente y omnibenevolente (el sostenido por ateos ab initio para negar y por teístas para afirmar) cuando niegan la existencia de Dios a partir del problema del mal; mientras que los argumentos teístas, al ser probabilísticos y no analíticos ni empíricamente comprobados, no tienen la solidez necesaria para probar tampoco la existencia de Dios a partir del problema del mal, más que como una posibilidad.

1.- Paradoja de Epicuro y Sentencia de Boecio: “Si Deus est, unde malum? Si Deus non est, unde bonum?”

Boecio se pregunta: “Si Dios existe, ¿de dónde el mal? Si Dios no existe, ¿de dónde el bien? (Boecio, 2004: IV, 6)

En dicho sentido, la paradoja de Epicuro da origen a la cuestión examinada. Plantea una supuesta contradicción lógica entre la existencia de un Dios omnipotente, omnisciente y omnibenevolente y la presencia de mal en el mundo.

Epicuro, filósofo griego del s. III antes de Cristo, planteó esta paradoja de la siguiente forma:

- Si Dios desea eliminar el mal y no puede, entonces no es omnipotente.
- Si Dios puede eliminar el mal, pero no lo desea, entonces no es omnibenevolente.
- Si Dios no desea ni puede eliminar el mal, entonces no es ni omnipotente ni omnibenevolente.
- Si Dios desea y puede eliminar el mal, ¿por qué existe el mal?

Se pone en cuestión cómo un Dios perfecto y todopoderoso puede permitir el sufrimiento en el mundo. Esta pregunta ha llevado a la polémica que vamos a estudiar.

Esta cuestión nos lleva a plantear ciertas premisas:

Cuando abordamos un argumento sobre Dios, para que el razonamiento sea válido, debemos ajustarnos a tres cosas:

- La definición de Dios, para no atribuirle gratuitamente limitaciones humanas.
- Las propias limitaciones humanas, para tener en cuenta que la razón humana no es omnicomprendiva y que el hecho de no entender una cosa no significa necesariamente que no sea posible, salvo patente contradicción por definición en una proposición analítica.
- Mantener el concepto de Dios que planteamos ab initio, tanto en las premisas como en las inferencias.

En este sentido, en primer lugar, cabría considerar que, como la cuestión versa sobre Dios,

Esta disputa entre el hombre y Dios podría parecer inconveniente, debido a la distancia que los separa. Mas conviene tener en cuenta que la diferencia de las personas no cambia en absoluto la verdad. Cuando se dice la verdad, sea quien sea el adversario, uno es invencible (Tomás de Aquino, 1261-1265: XIII, 3).

Entonces, se podría considerar absurdo “discutir con Dios” sobre sus atributos, tanto en el caso de que existiera como en el de que no, por la distancia que separaría de Dios o de su concepto a los que discuten; pero como señala Tomás de Aquino, no hay inconveniencia por diferencias entre las personas implicadas si se dice la verdad.

La verdad, o la búsqueda de ella, acredita al interlocutor. De ahí que continuemos con el asunto.

2.- Postura atea

En continuidad con el pensamiento de Epicuro, numerosos autores han abundado sobre el problema de que Dios exista o sea benevolente, sobre todo cuando se contempla el sufrimiento que no procede del libre albedrío del hombre.

En este sentido, David Hume, quien en su obra *Diálogos sobre la religión natural*, retoma y desarrolla el argumento de Epicuro. Sugiere que el mal en el mundo es más coherente con un Dios indiferente, limitado o inexistente⁴ (Hume, 1779).

J.L. Mackie, en su ensayo *Evil and Omnipotence*, formula el problema del mal como una contradicción lógica, en línea con Epicuro. Señala que las teodiceas introducen limitaciones implícitas a las cualidades de Dios, que cuestionan la noción de un ser perfecto⁵ (Mackie, 1955: 200-212).

William Rowe, en su ensayo *The problem of evil and some varieties of atheism*, desarrolla el “problema probabilístico del mal”. Sostiene que la evidencia de la magnitud del mal en el mundo hace altamente improbable que exista un Dios omnipotente y benevolente. Introduce el concepto de “sufrimiento gratuito”, es decir, el que no parece contribuir a ningún bien mayor⁶ (Rowe, 1979: 517-551).

Paul Draper, en su obra *Pain and pleasure: An evidential problem for theist*, argumenta que la hipótesis naturalista es más probable que la teísta a la luz de las evidencias del sufrimiento⁷ (Draper, 2001: 169-183).

John Schellenberg, quien es conocido por su argumento del ocultamiento divino, por el que critica el ocultamiento de Dios, si existiera, lo cual refuerza el argumento del mal⁸ (Schellenberg, 1996).

Stephen Law, quien en su ensayo *The evil-God Challenge*, propone invertir el argumento teísta tradicional. Si es posible justificar a un Dios benevolente en un mundo lleno de mal, ¿por qué no justificar a un Dios malvado?⁹ (Law, 2002: 211-228).

Gregory Paul, quien introduce el argumento del “sufrimiento de los niños” ¿Cómo justificar el sufrimiento de los inocentes más débiles?¹⁰ (Paul, 2003).

⁴ Aunque Hume no niega explícitamente la existencia de Dios, su análisis de los argumentos teístas revela un profundo escepticismo hacia las afirmaciones religiosas tradicionales.

⁵ Mackie reconoce el atractivo intuitivo del argumento del diseño inteligente, pero lo rechaza, sin justificar suficientemente su postura contraria, más que indicando que puede haber otras explicaciones que no detalla. Por otro lado, critica la idea de que debe haber una causa primera o un ser necesario que explique la existencia del universo, sugiriendo que el universo mismo podría ser contingente o eterno sin necesidad de Dios. Esto, filosóficamente hablando, es problemático, por cuanto implica la retrocesión ad infinitum.

⁶ Rowe acuñó el término "ateísmo amigable" para describir su enfoque hacia el debate sobre la existencia de Dios. Reconoce que, aunque él considera que los argumentos en contra de la existencia de Dios son más fuertes, también admite que una persona razonable puede ser teísta basándose en argumentos o experiencias personales.

⁷ Draper no se declara categóricamente ateo ni teísta, sino que adopta una postura agnóstica evidencialista, lo que significa que evalúa la existencia de Dios en términos de qué tan bien las evidencias disponibles apoyan las hipótesis teístas o alternativas. En el marco de la metodología bayesiana, Draper no niega la posibilidad de la existencia de Dios, pero argumenta que la evidencia actual apoya más al naturalismo. Draper no se identifica como ateo porque no considera que la evidencia disponible sea suficiente para descartar completamente la existencia de Dios. Más bien, sostiene que el naturalismo tiene más apoyo basado en las evidencias observadas, pero no excluye la posibilidad de que nuevas evidencias puedan cambiar esta evaluación.

⁸ Schellenberg se identifica como agnóstico, pero su argumento desafía directamente el teísmo tradicional. Schellenberg promueve un agnosticismo optimista y abierto, que reconoce la limitación de nuestro conocimiento actual sobre lo divino. Sugiere que en lugar de aceptar o rechazar a Dios basándonos en las creencias religiosas tradicionales, deberíamos estar abiertos a una evolución futura de nuestras ideas sobre lo trascendente.

⁹ Stephen Law defiende el ateísmo como la posición más racional frente a la evidencia disponible. Aunque no descarta por completo la posibilidad de que exista un Dios, considera que las pruebas en su contra (especialmente el problema del mal y el ocultamiento divino) hacen que el ateísmo sea la hipótesis más probable.

¹⁰ Gregory Paul no se declara abiertamente ateo en un sentido militante, pero indica que sus investigaciones cuestionan la tesis teísta tradicional.

Bertrand Russell, quien en su obra *¿Por qué no soy cristiano?* abunda sobre todo lo anterior¹¹. (Russell, 1927).

Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre, quienes sostienen que no hay propósito inherente en el sufrimiento¹²

3.- Postura teísta.

Agustín de Hipona: Indica que el mal no tiene entidad propia, sino que es ausencia o corrupción de bien. Eso exculpa a Dios, ya que Él no creó el mal como algo positivo. Para él, el mal es consecuencia del libre albedrío otorgado por Dios e interpreta el mal natural que no depende del libre albedrío humano como una consecuencia del pecado original que introdujo el desorden en la creación, precisamente por el libre albedrío humano (Agustín, 395).

Tomás de Aquino: Sostiene que el mal es necesario¹³ en cuanto permite la manifestación del bien. Según él, del mal deriva Dios un bien mayor (Aquinas, 1274).

Gottfried Wilhelm Leibniz: En su obra *Teodicea*, argumenta que Dios creó el mejor mundo posible equilibrando el bien y el mal para maximizar el bien global. Sostiene que no habría podido haber un mundo mejor sin mal sin incurrir en contradicciones lógicas¹⁴ (Leibniz, 1710).

Alvin Plantinga: En su obra *God, Freedom, and Evil*, sostiene que Dios no podría haber creado un mundo con seres libres sin mal posible (Plantinga, 1974)¹⁵.

Richard Swinburne: Filósofo analítico, sostiene que el libre albedrío es un bien intrínseco que justifica la existencia del mal moral. Para él, el mal permite al ser humano desarrollar virtudes como la compasión, el coraje y la perseverancia; y para él, el mal natural, como los desastres no causados por el libre albedrío, son ocasión de que el hombre responda moralmente desarrollándose como tal¹⁶ (Swinburne, 1977).

C.S. Lewis: En su obra *El problema del dolor*, argumenta que el dolor es herramienta de la que se sirve Dios para enseñar, guiar y redimir a los seres humanos¹⁷ (Lewis, 1940).

John Hick: Desarrolló una teodicea conocida como soul-making, bajo la influencia de Ireneo de Lyon. Dios permite el mal por ser necesario para el desarrollo moral del hombre (Hick, 1966)¹⁸.

¹¹ Russell es un ateo “comprometido”. En ese sentido cuestiona la existencia de Dios, en cualquier caso.

¹² Realmente el mal no puede tener ningún propósito, al tratarse de una carencia. Simone de Beauvoir no creía en Dios, mientras que la filosofía de Sartre está siempre en diálogo con la tradición teísta e imbuida por una “nostalgia” de lo divino.

¹³ El mal, como carencia o defecto, no puede ser necesario. Si no, ¿cómo se explica que el mal no exista en el cielo-paraíso, en la presencia de Dios o en Dios? Otra cosa es que Dios saque bienes de todo pues lo único necesario o deseable es el bien, es decir, que las cosas no tengan defectos ni carencias. En Dios no puede haber defecto ni carencia, luego el mal no es necesario según el concepto de Dios.

¹⁴ ¿De dónde se deduce tal cosa?

¹⁵ Lo que sostiene Plantinga es coherente, dado que libertad presupone capacidad de elegir entre el bien y el mal, o de no hacer el bien, aunque esto no explica el mal producido por causas naturales que estén fuera del libre albedrío.

¹⁶ No hay ningún motivo para pensar que el hombre, en su desarrollo ontológico, precise del mal. ¿Precisa el hombre de un defecto o carencia?

¹⁷ Dios se encuentra con el mal causado por el hombre, pero nunca utiliza el mal para nada. Mal y Dios son incompatibles si nos atenemos al concepto de Dios planteado.

¹⁸ El mal no puede ser necesario para nada si es una carencia.

Peter van Inwagen: Propone que el mal puede tener un propósito y que no invalida la existencia de Dios (Inwagen, 1979: 79-91)¹⁹.

William Lane Craig: Afirma que el mal presupone una objetividad de moralidad que apunta a la existencia de Dios²⁰ (Craig, 1984).

4.- Lectura crítica de ambas posiciones.

El problema del mal parte de un planteamiento erróneo desde ambas posturas:

- Por parte de los detractores de la existencia de Dios por plantear una pregunta sobre Dios en base a la existencia del mal y pretender que en la respuesta se excluya a Dios, o a su concepto y atributos inicialmente propuestos.
- Por parte de los defensores de Dios por llevar la existencia conceptual de Dios al campo de la razón humana partiendo de la base de la existencia del mal. No es que no se pueda razonar sobre el tema, lo estamos haciendo: es que la conclusión sobre la existencia de Dios y sus atributos no se puede hallar certeramente desde la existencia del mal en la razón humana.

Planteamiento erróneo de los detractores: Malum, ergo non est Deus.

Este tema se plantea “contra Dios”, en relación con Dios, pero se niega que se pueda aportar la solución teniendo en cuenta al Dios conceptual, lo cual es una incoherencia.

En puridad, si al razonar sobre Dios lo hacemos tomando el concepto de Dios en sentido auténtico (si no, ¿de qué estamos hablando?), la proposición “non est Deus” (Dios no existe), sería semánticamente ilógica, dado que si, conceptualmente, Dios es el “ser necesario”, la afirmación de que lo necesario no existe, o de que la existencia no existe, sería contradictoria.

La cuestión del mal se plantea “Coram Deo”, por tanto, para ser coherentes, hay que afrontarla y darle respuesta “Coram Deo”, tanto en las premisas como en las inferencias. Eliminar a Dios de la ecuación, en cuanto a su concepto asumido, sería una incoherencia. Si no incluimos a Dios en la cuestión, en todo momento, la conclusión no tiene rigor ni consistencia.

Efectivamente, el problema del mal es una cuestión “Coram Deo”, es decir, planteada y respondida ante Dios, en la presencia de Dios y en relación directa con su naturaleza, aunque sea conceptualmente. Cuando se examina este problema sin incluir el concepto de Dios en la respuesta se comete lo que se podría definir como una falacia de la presuposición incorrecta o, incluso, como una falacia de petición de principio, pues se excluye el concepto de la naturaleza de Dios en la inferencia.

Negar la inclusión de Dios en la respuesta al problema del mal implica pasar por alto o negar un aspecto fundamental del propio planteamiento, a saber, que la naturaleza y los atributos de Dios son inseparables de la cuestión del mal

Veamos los problemas que plantea dicha argumentación:

- Falacia de la presuposición incorrecta: “Si existe el mal, entonces Dios no existe. Existe el mal, luego Dios no existe”. Esta presunción es incorrecta, pues de la

¹⁹ El mal, como carencia o defecto, no puede tener propósito alguno. Nunca es deseable. Habría que decir que, a pesar del mal, Dios saca bienes de todo.

²⁰ Este concepto es interesante. Si el mal es carencia de bien, entonces todo lo que hay es bien o su ausencia. Esto apunta a Dios como causa del bien, mientras que su carencia obedecería a la limitación humana y su libre albedrío, si bien queda por justificar suficientemente por qué la creación presenta carencias que producen males.

existencia del mal no se deduce directamente la inexistencia de Dios. Podría existir el mal y existir también Dios por algo que se escape a la razón humana que no es omnicomprendiva. La proposición no es analítica, luego precisaría de demostración empírica que no se ofrece.

- Petición de principio o circularidad: Al negar que el problema del mal deba responderse “Coram Deo”, se podría incurrir en una petición de principio. La pregunta presupone el concepto auténtico de Dios y sus atributos. Sin embargo, al excluir el concepto de Dios y sus atributos de la respuesta, que implicarían que las razones de Dios pueden ser no alcanzables para la razón humana, se termina ignorando una posible respuesta teleológica, para asumir un argumento circular o de petición de principio, ignorando los elementos iniciales y esenciales de la propia cuestión (“cómo es Dios”), evadiendo el problema planteado.
- Falacia de la omisión: Ignorar, por lo dicho, la perspectiva “Coram Deo”, por la cual Dios podría tener motivos que se nos escapen, dada su definición conceptual. Podría también entenderse como una falacia de omisión, en la que se excluye deliberadamente una parte esencial de la cuestión, al no considerar los atributos de Dios como necesarios al responder a la cuestión.

Planteamiento erróneo del teísmo.

Muchos de los defensores, entre los que ocuparía un lugar destacado Leibniz y su Teodicea, intentan dar una respuesta sobre la existencia de Dios, alcanzada desde la razón humana, partiendo del problema del mal. Leibniz afirma que estamos en el mejor Universo posible y considera que el mal es una consecuencia necesaria en el mejor de los mundos posibles y que está integrado en la estructura de la creación de forma que contribuye a la armonía y al bien total. ¿De dónde ha sacado eso Leibniz? ¿De la razón humana? ¿Cómo se deduce tal cosa de la razón humana?

Esto podría entrar en contradicción con la propia doctrina cristiana²¹ revelada en la Biblia, por la cual, al principio, Dios creó al hombre en un Universo inicial sin mal y armónico, en el que no existía el mal, el cual fue causado, por la desobediencia del hombre, por su rebeldía contra Dios, que introdujo el dicho mal en la creación: “la muerte”, “el sudor de tu frente”, “parirás con dolor”, etc. (Génesis 3, 19). Por tanto, parece que Dios sí podía crear un mundo mejor, sin mal.

Por otro lado, encontramos en el teísmo el argumento escolástico de que el mal es carencia de un bien esperable, lo cual ofrece una definición del mal, pero no responde a la cuestión de por qué Dios lo permite, que es la cuestión en debate. Es más, Tomás de Aquino llega a afirmar que Dios sí es causa del mal, dado que, siendo el mal la ausencia de un bien esperado, y siendo Dios la causa de todo bien, el mal no existiría sin el bien y el bien procede de Dios, por lo que el mal procede de Dios, según este razonamiento. Es por eso por lo que Tomás de Aquino dice “Si malum est, Deus est” (Si el mal existe, Dios existe)²² (Tomás de Aquino, ca. 1264: III.71).

Otra postura defensora sería que Dios no es causa del mal, pero lo permite. Bueno, si lo permite pudiendo no hacerlo, Dios es causa del mal por omisión de socorro. Si yo veo

²¹ Aquí nos referimos a la doctrina cristiana por ser generalmente la base en la que se mueven los detractores mencionados. Es por eso a lo que obedece la referencia, sin ánimo de obviar otras religiosidades en cuyo análisis no vamos a entrar dada la extensión de este trabajo y su alcance, que parece orbitar precisamente entre “creyentes” cristianos y ateos “cristianos”.

²² Este argumento tomista carece de coherencia lógica, dado que de la existencia de Dios no puede derivarse carencia alguna según la propia doctrina tomista: Dios no tiene carencia alguna, luego una carencia sobrevenida no puede derivarse de Dios, no dice bien de Dios.

a un accidentado, al que podría ayudar, y omito el socorro y a causa de esto muere, yo no soy causa del accidente, pero sí de la muerte y, por tanto, responsable por omisión de socorro.

5.- Propuesta.

Si hacemos una pregunta sobre Dios, la respuesta debe incluir a Dios y sus atributos enunciados, su concepto. Y aquí no vamos a debatir la existencia de Dios, sino la corrección o no del argumento y la respuesta necesaria consecuente y coherente con la pregunta.

No suele plantearse el problema del mal en relación con el mal moral, ya que suele aceptarse la respuesta lógica de que el libre albedrío del hombre le permite elegir entre el bien o el mal, causado a sí mismo o a otros. Eso sería tolerado por Dios porque su intervención en contrario significaría, de facto, suprimir la libertad con que El mismo dotó al hombre y, por tanto, una incoherencia en su actuación, una contradicción de la que Dios no puede ser capaz por definición.

El problema se plantea en el caso del mal natural: la enfermedad, la catástrofe natural, el accidente... En eso no actúa el libre albedrío, por tanto, ahí sí parece que el “responsable” sea Dios.

Las respuestas racionales de que Dios ha creado el mejor mundo posible y que el mal es necesario, no son satisfactorias. ¿Cómo sabemos que Dios no podía crear un mundo mejor? Y ¿cómo sabemos que el mal es necesario? Y, cuando afirmamos que el mal es una carencia de bien, es decir, un defecto, y que, en Dios, por definición, no se puede hallar defecto alguno, ¿cómo justificamos que el mundo creado por Dios tenga carencias? Sería más coherente afirmar que Dios pudo crear el Universo que quiso, en el sentido de lo que hizo el marqués de Santa Cruz: “El marqués de Santa Cruz hizo un palacio en El Viso: porque pudo y porque quiso”²³. De eso no se deduciría directamente que Dios sea poco sensible al sufrimiento, pues las razones de Dios podrían escapar a la razón humana.

Sobre por qué hay males naturales, queda aún sin justificar, pues decir que el mal es necesario no tiene ningún fundamento lógico y cabría pensar en una posible realidad en la que el mal no existiera (como por ejemplo el cielo-paraíso, o el jardín del Edén previo al pecado original). Por tanto, en estricta lógica y teniendo en cuenta el concepto de Dios del que se parte para abordar la cuestión, dicha cuestión es vana, como el empeño de las Danaides, condenadas a llenar un pozo sin fondo, o estéril, como el de Sísifo, condenado a llevar una gran piedra redonda hasta una cumbre para hacerla rodar hacia abajo, para luego repetir lo mismo indefinidamente. Las Danaides y Sísifo, por su osadía, recibieron castigo de los dioses, consistente en sus respectivas tareas vana y estéril, a realizar indefinidamente. Así, los que afirman o niegan la existencia de Dios en base al problema del mal, por su inoportunidad, han recibido también el castigo de los “dioses”²⁴ consistente en que su empeño argumental, vano y estéril, se prolongue por los siglos, sin hallar nunca respuesta ni conciliación.

De la existencia del mal en el mundo no se sigue necesariamente ni que Dios exista ni que Dios no exista. Es decir: es vano y estéril preguntarse si Dios existe o no desde el hecho empíricamente constatado de la existencia del mal. Es como mezclar churras con

²³ Frase atribuida a Francisco de Quevedo, se ha popularizado como una anécdota que refleja su estilo satírico y mordaz.

²⁴ No se sostiene la existencia de los “dioses”. Es una licencia argumentativa.

merinas²⁵. Una cosa no tiene nada que ver con la otra. De ese modo, Dios podría haber creado un universo en el que el mal no existiera. También sería posible que Dios hubiera creado un universo benévolo y que el hombre, en uso de su libertad, lo hubiera “estropeado”. No podemos elucubrar sobre eso empíricamente, pero la posibilidad existe, aunque está fuera del razonamiento filosófico el saberlo a ciencia cierta.

Para Tomás de Aquino el mal es una especie de “parasitismo” de la bondad, no tiene existencia propia, sino que depende de la existencia del bien al que priva o limita, por lo cual Dios sólo es responsable del bien, no de su carencia, pues el mal es la ausencia de algo que debería estar presente y una carencia no se dice con respecto a Dios, por lo que el mal no tendría explicación en Dios, y el mal natural procedería de una carencia en los que lo sufren fruto de una carencia en la realidad provocada por el hombre al rebelarse contra Dios. El bien sería causado por Dios y su carencia por los humanos en uso de su libertad, incluso en las catástrofes naturales, por haberse revelado contra Dios y su creación en uso de su libertad, lo cual habría desembocado en una naturaleza poco amigable con el hombre causada por el propio libre albedrío del hombre. Igual que el hombre es el único responsable del cambio climático y de algunos fenómenos naturales, provocados por el mismo, que traen de suyo consecuencias catastróficas y males como muertos y heridos, pérdidas materiales, etc; no sería conceptualmente imposible pensar que la rebelión del hombre contra Dios supone una rebelión contra su creación -dado el concepto previo de Dios- y eso provoca consecuencias en la misma que la hacen poco amigable con el ser humano, como en el caso del cambio climático u otro tipo de problemas que podrían ser los causantes de cualquier catástrofe natural, enfermedad y cualquier carencia de bien que denominaríamos mal, todo ello si aceptamos el punto de partida del concepto de Dios asumido por ambas posturas. Ciertamente, la demostración de esto sólo puede serlo de su posibilidad, pues no contradeciría la razón humana si partimos de dicho concepto de Dios sin hacer un “hombre de paja”. La posibilidad sería coherente con el concepto de Dios, una explicación plausible dentro de la lógica argumental, pero sólo una propuesta de respuesta plausible, dado el concepto del que se parte; no una verdad absoluta; pues la capacidad humana no alcanza la posibilidad de certeza en este tema. La razón humana no tiene por qué alcanzar necesariamente a comprender o conocer los motivos de los actos de Dios, ni sus actos en sí, ni el conocimiento absoluto y esencial del funcionamiento de lo creado por el Dios conceptual. Sin embargo, parece que los teístas, al querer dar respuesta, afirman desde la razón lo que queda fuera de ella, en una mera elucubración que dan como cierta, mientras que lo cierto es su posibilidad o la posibilidad de su posibilidad. En esto, no hay certeza posible, sólo posibilidades; si bien es cierto que la imposibilidad, predicada por los ateos, de que Dios exista si existe el mal, no es coherente, pero sí es cierto que la mera posibilidad de que Dios exista, aunque exista el mal, no es prueba fehaciente de su existencia tampoco. La razón humana no puede afirmar con certeza por qué existe el mal en un mundo creado por un Dios bueno.

Por otro lado, desde la óptica atea, podemos destacar el argumento de Mackie, quien en su ensayo *Evil and Omnipotence*, sostiene que el problema del mal, si tenemos en cuenta las creencias teístas tradicionales, plantea una contradicción lógica en relación con las mismas. Su argumento central se basa en la afirmación de que es incoherente afirmar al mismo tiempo las siguientes proposiciones:

- Dios es omnipotente.

²⁵ Esta expresión se refiere a dos razas de ovino con características muy diferentes, que no se deben mezclar por varios motivos, como el de que la lana de las ovejas merinas es mejor considerada que la de las churras, la cual es más basta. La expresión significa mezclar o confundir cosas que no tienen relación o que son muy diferentes.

- Dios es enteramente bueno.
- El mal existe.

Según Mackie, estas tres afirmaciones no pueden ser verdaderas simultáneamente sin caer en una contradicción, porque:

- Si Dios es omnipotente, entonces tiene el poder de eliminar el mal.
- Si Dios es enteramente bueno, entonces tendría el deseo de eliminar el mal.
- Sin embargo, el mal existe, lo cual parece contradecir las dos afirmaciones anteriores.

Mackie analiza las respuestas habituales al problema del mal, conocidas como teodiceas:

- El mal es necesario para el bien mayor: Según Mackie, esto implica que Dios no es totalmente omnipotente, ya que necesita recurrir al mal para lograr sus propósitos.
- El libre albedrío: Mackie objeta que si Dios es verdaderamente omnipotente podría haber creado seres libres que siempre eligieran el bien, sin necesidad del mal. Este parece un fuerte argumento pues, de hecho, para los teístas existe una realidad, en el “cielo-paraiso”, en la que los seres libres (ángeles y hombres) siempre eligen el bien.
- El mal como una ilusión o ausencia de bien: Esta perspectiva realmente es argumento fuerte, puesto que minimiza la realidad del mal, pero Mackie, aun reconociéndolo, indica que esto va en contra de la experiencia humana, si bien no explica por qué; para afirmar, acto seguido sin más argumentación, que esto no elimina la contradicción. (Mackie, 1955: 200-212).

Lo cierto es que, si Dios existe o existe su concepto, nosotros, los humanos, no podemos alcanzar la razón del mal en el mundo en relación con Dios, y nuestra valoración no implica la existencia o inexistencia de Dios ni determina sus atributos. Querer entrar en esa valoración sería humanizar a Dios o divinizar al hombre conceptualmente. Así, pues, desde la óptica atea, lo que hay que hacer es buscar otros argumentos más sólidos, y desde la óptica creyente el hombre debe y puede seguir preguntando a Dios: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?” (Mateo 27:46). Esto no implicaría una acusación, sino una plegaria.

El argumento del mal es una inferencia falaz de la no existencia de Dios, puesto que no es una proposición analítica de la cual se deduce directamente algo, si bien dicha falacia no implica tampoco su existencia. Del Problema del mal no se infiere ni la existencia de Dios ni cómo es Dios.

6.- Conclusión.

La diferencia entre la argumentación atea y la teísta es que la argumentación atea es falaz y, por tanto, falsa e inconsistente; mientras que la argumentación teísta contiene posibilidades plausibles, pero no certezas.

La argumentación teísta no tiene el valor de una proposición analítica, y tampoco puede probarse empíricamente, pero ofrece explicaciones plausibles, es decir, que no son incoherentes con el concepto de Dios, si bien esas explicaciones, por sí mismas, no implican necesariamente la existencia de Dios, sino su posibilidad.

No cabe preguntarse si Dios existe o no como consecuencia del problema del mal. Si partimos del concepto de Dios, exista o no, esa cuestión, a partir del problema de la existencia del mal, es vana y estéril, como el empeño de las Danaides y el de Sísifo. La existencia o inexistencia de Dios no se siguen en ningún caso del problema del mal

Tras todo esto, sigue vigente la pregunta de si Dios existe o no. El argumento teísta de la primera causa, basado en la contingencia del ser humano, tiene visos de certeza, por cuanto la retrocesión ad infinitum no es posible en sucesos temporales, ya que el tiempo no es infinito²⁶.

Pero eso es otra cuestión.

Bibliografía

- ADAMS, M. M. (1999). *Horrendous Evils and the Goodness of God*. Cornell University Press.
- BOECIO. (2004). *La consolación de la filosofía*. Traducción, introducción y notas de Francisco Lisi. Madrid: Alianza Editorial.
- AGUSTÍN DE HIPONA. (2001). *Confesiones (Libros VII y IX)* (Ed. y Trad. J. M. Blázquez). Biblioteca de Autores Cristianos.
- BAKER-HYTCH, M. (2024). *An Interview with Richard Swinburne*. Cambridge University Press.
- BEAUVOIR, S. DE. (1997). *La fuerza de las cosas* (Trad. J. Cortés). Ediciones Cátedra.
- DAWKINS, R. (2006). *The God Delusion*. Houghton Mifflin Harcourt.
- DRAPER, P. (1989). Pain and pleasure: An evidential problem for theists. *Noûs*, 23(3), 331–350. <https://doi.org/10.2307/2215536>
- EPICURO. (2002). *Carta a Meneceo* (Ed. A. Vázquez). Ediciones Clásicas.
- FRAIJÓ, M. (2004). *Dios, el mal y otros ensayos*. Editorial Trotta.
 - (1998). *A vueltas con la religión* (Cap. 5, “El mal: así lo vive el cristianismo”). Editorial Verbo Divino.
- HICK, J. (1977). *Evil and the God of Love* (2ª ed.). Macmillan.
- HUME, D. (1996). *Diálogos sobre la religión natural* (Trad. F. Serrano). Alianza Editorial.
- LANE CRAIG, W. (2008). *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics* (3ª ed.). Crossway.
- LAW, S. (2010). The evil-God challenge. *Religious Studies*, 46(3), 353–373. <https://doi.org/10.1017/S0034412510000260>
- LEIBNIZ, G. W. (1986). *Teodicea: Ensayos sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal* (Trad. M. Llorente). Ediciones Encuentro.

²⁶ El tiempo es la medida entre dos sucesos, por tanto, mensurable por definición. Infinito es una magnitud inconmensurable por definición. Por tanto, “tiempo infinito” es una incoherencia, una contradicción lógica. Lo mensurable no puede ser a la vez inconmensurable. Dicho esto, el argumento de la contingencia del ser humano, constatada empíricamente, es decir, el argumento de la Primera Causa se asemeja mucho a una proposición analítica por falta de alternativa lógica, y podría predicarse de él la certeza.

- LEWIS, C. S. (2013). El problema del dolor (Trad. J. Barrutia). Rialp.
- MACKIE, J. L. (1955). Evil and omnipotence. *Mind*, 64(254), 200–212.
<https://doi.org/10.1093/mind/LXIV.254.200>
- NIETZSCHE, F. (1882). *La gaya ciencia* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Madrid: Alianza Editorial. (Edición original publicada en 1882).
- PAUL, G. S. (2009). Theodicy's problem: A statistical look at the suffering and abuse of children and the implications for the existence of God. *Philosophy and Theology*, 19(1-2), 125–148.
- PLANTINGA, A. (1974). *God, Freedom, and Evil*. Eerdmans.
- ROWE, W. L. (1979). The problem of evil and some varieties of atheism. *American Philosophical Quarterly*, 16(4), 335–341.
- RUSSELL, B. (2021). *¿Por qué no soy cristiano?* (Trad. A. Fernández). Ediciones Cátedra.
- SARTRE, J.-P. (1943). *El ser y la nada* (Trad. J. R. Marra-López). Ediciones Losada.
- SCHELLENBERG, J. L. (1993). *Divine Hiddenness and Human Reason*. Cornell University Press.
- STUMP, E. (2010). *Wandering in Darkness: Narrative and the Problem of Suffering*. Oxford University Press.
- SWINBURNE, R. (1998). *Providence and the Problem of Evil*. Oxford University Press.
- TOMÁS DE AQUINO. (2001). *Suma Teológica (I, Cuestión 49)*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- VAN INWAGEN, P. (2006). *The Problem of Evil*. Oxford University Press.
- VILLAR, A. (Ed.). (1995). *En torno al mal y la desdicha*. Alianza Editorial. (Incluye: El poema sobre la ley natural y El poema sobre el desastre de Lisboa de Voltaire, y Carta a Voltaire del 18 de agosto de 1756 de Rousseau).